



Ayuntamiento
de Adeje

Autenticidad verificable mediante Código de
Verificación (COVE) **665Y1T641N2M2I5714R0** en
la sede electrónica www.ayuntamientodeadeje.es



Negociado:	Discapacidad
Expediente:	***Z2038
Documento:	DISZI08A
Asunto:	Reconocimiento de la obligación de las facturas nº 666, 705 y 722

DECRETO DE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS FACTURAS Nº 666, 705 Y 722.

Visto que mediante Decreto núm. SAL/25/2015 de fecha 02/10/2015 se adjudicó a Forum Activa Canarias el contrato menor de servicio consistente en una terapeuta ocupacional para el Centro de Atención a la Discapacidad "Los Olivos", autorizándose y disponiéndose en el mismo acto administrativo el gasto correspondiente.

Visto que con fechas 31/10/2015, 30/11/2015 y 11/12/2015 se han presentado por el contratista las facturas correspondientes, en la que consta conformidad que acredita la correcta realización del servicio.

Visto el informe de fiscalización del gasto emitido por la Intervención de Fondos con fecha 09/12/2015.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas e virtud de la delegación efectuada por la alcaldía de este ayuntamiento mediante número 850/2015 de fecha 8 de julio de 2015, para el reconocimiento y liquidación de las obligaciones en el ámbito competencial de las áreas de su delegación y dentro del límite de cuantía del contrato, HE RESUELTO:

PRIMERO.- RECONOCER la obligación contra Presupuesto Municipal y a favor de FORUM ACTIVA CANARIAS, con NIF B38840328, derivada de las siguientes facturas:

A Forum Activa Canarias, fra. Nº 666, por servicios de una terapeuta ocupacional para el Centro de Atención a la Discapacidad en el mes de octubre, por importe de 2.019,73 € con cargo en la aplicación presupuestaria 2311/22799 Asistencia a Personas Dependientes/ Otros Trabajos Realizados por Otras Empresas.

A Forum Activa Canarias, fra. Nº 705, por servicios de una terapeuta ocupacional para el Centro de Atención a la Discapacidad en el mes de noviembre, por importe de 2.019,73 € con cargo en la aplicación presupuestaria 2311/22799 Asistencia a Personas Dependientes/ Otros Trabajos Realizados por Otras Empresas.

A Forum Activa Canarias, fra. Nº 722, por servicios de una terapeuta ocupacional para el Centro de Atención a la Discapacidad en el mes de diciembre, por importe de 2.019,73 € con cargo en la aplicación presupuestaria 2311/22799 Asistencia a Personas Dependientes/ Otros Trabajos Realizados por Otras Empresas.

SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente Decreto a la Intervención Municipal de Fondos para la tramitación de la orden de pago correspondiente.

Lo mando y firmo en la Histórica Villa de Adeje.

Doy fe



Ayuntamiento
de Adeje



Autenticidad verificable mediante Código de
Verificación (COVE) 665Y1T641N2M2I5714R0 en la
sede electrónica www.ayuntamientodeadeje.es

